

**Obra: Refacción Palacio Municipal**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
<b>1</b>	<b>Tareas Previas</b>		
1.1	Baño químico	Un.	3
1.2	Base Cartel Vial	m3	0,8
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>2</b>	<b>Demolición</b>		
2.1	Demolición de Vereda	m2	640
2.2	Demolición de bordes de cemento	ml.	53
2.3	Retiro de piso de rampas	m2	17,8
2.4	Retiro de cartel publicitario	gl.	1
2.5	Retiro de árbol muerto	Un.	1
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>3</b>	<b>Movimiento de Suelos</b>		
3.1	Nivelación y compactación de Suelo	m2	586,2
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>4</b>	<b>Contrapisos y Carpetas</b>		
4.1	Contrapiso de Hº	m2	568,4
4.2	Contrapiso de HºAº en Rampas	m2	17,8
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>5</b>	<b>Solados</b>		
5.1	Solado Granito pulido 64 panes 40x40cm	m2	586,2
5.2	Juntas de dilatación	ml.	109,7
5.3	Bordes de cemento (10cm)	ml.	98,3
5.4	Piso hormigón fratasado	m2	7,6
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>6</b>	<b>Albañilería</b>		
6.1	Rampas	gl.	1
6.2	Tapa de cámara Electricidad (vacía)	Un.	1
6.3	Albañal	ml	20
6.4	Cámaras Pluviales	Un.	9
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>7</b>	<b>Herrería</b>		
7.1	Rejillas y Marcos lineales pluvial	ml	20
7.2	Rejilla y Marco 40x40	Un.	3
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>8</b>	<b>Infraestructura</b>		
8.1	Reparación de cordón cuneta	ml.	100
8.2	Puntera Rampa de Hº Aº	m2	20
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>9</b>	<b>Instalación Sanitaria</b>		
9.1	Pluviales	ml	220
9.2	Instalación Cloacal	ml	40
9.3	Provisión de agua - canillas de servicio	ml	140
<b>SUBTOTAL</b>			

## **MEMORIA TÉCNICA**

La presente obra consiste en la remodelación de la vereda de calle Villegas entre el Banco Nación y la esquina Villegas-Oro, comprendiendo además los pasillos laterales del Palacio Municipal. La ejecución de la obra se realizará desde Banco Nación hacia la esquina Villegas-Oro, realizando diferentes etapas en las cuales cada una se inicia con la demolición y se culmina con la colocación del piso del sector involucrado. Mientras se esté ejecutando cada etapa, el resto de la vereda debe permanecer habilitada al público y en todo momento se debe poder acceder al Palacio Municipal por el ingreso principal y por uno de los laterales.

En cada etapa, cada sector de trabajo deberá estar vallado y con la cartelería de seguridad correspondiente.

La diagramación de las etapas debe estar en conformidad con la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES**

### **1. Tareas Previas**

**1.1. Baño químico:** se removerá el solado y contrapiso de la vereda, y se depositarán en un volquete para el posterior traslado a realizarse por parte de la empresa proveedora de volquetes.

Este ítem está expresado en Unidades. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

**1.2. Base Cartel Vial:** se construirá una nueva base para la reubicación del cartel de vialidad ubicado frente al palacio municipal, la misma debe adecuarse al pliego de especificaciones técnicas de vialidad, siendo la misma de 0,8x0,8x1,20m.

Este ítem está expresado en m<sup>3</sup>. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

### **2. Demolición**

**2.1. Demolición de vereda:** se removerá el solado y contrapiso de la vereda, y se depositarán en un volquete para el posterior traslado a realizarse por parte de la empresa proveedora de volquetes.

Este ítem está expresado en m<sup>2</sup>. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

**2.2. Demolición de bordes de cemento:** se removerá el contrapiso de los sectores a intervenir, previo quite de los solados y se depositarán en un volquete para el posterior traslado a realizarse por parte de la empresa proveedora de volquetes.

Este ítem está expresado en ml. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

**2.3. Retiro de piso de rampas:** se removerá el piso de las rampas en la superficie indicada en planos adjuntos.

Este ítem está expresado en m<sup>2</sup>. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

**2.4. Retiro de cartel publicitario:** se retirará un cartel existente en la vereda, frente al acceso a la dirección de cultura por el pasaje Arturo Illia.

Este ítem está expresado en m<sup>2</sup>. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

**2.5. Retiro de árbol muerto:** se removerá un árbol que se encuentra seco y se depositará en un volquete para el posterior traslado a realizarse por parte de la empresa proveedora de volquetes.

Este ítem está expresado en m<sup>2</sup>. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

### 3. Movimiento de suelos

**2.1. Nivelación y compactación de suelo:** luego de realizar la colocación de los tubos de las infraestructuras.

Se rellenarán 12cm con suelo limpio y se compactará por medio de compactación mecánica en capas de 30cm hasta alcanzar un grado de compactación necesario.

Este ítem está expresado en m<sup>3</sup>. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

### 4. Contrapisos y carpetas

**4.1. Contrapiso de HºAº:** el contrapiso se realizará de 10cm de espesor y con hormigón del tipo H21 y deberá cumplir con las condiciones y exigencias indicadas en el art. 6.6.4. del CIRSOC siendo la resistencia característica  $s'bk \geq 210 \text{ kg/cm}^2$ . Este contrapiso deberá estar armado con una malla electrosoldada de hierros Ø6mm 15x15cm de separación (Q188). La colocación de dicha malla se interrumpirá en las zonas de juntas, asegurando que sea donde se produzcan las fisuras de trabajo; y se ubicará en la mitad de la sección del contrapiso.

El terreno se preparará previamente nivelando la superficie con una tolerancia en el área de construcción a realizar de +/- 1cm y fuera de dichas áreas de +/- 2 cm tanto para superficies planas como en pendientes. Una vez concluida la preparación se procederá al colado del hormigón.

La terminación deberá ser perfectamente nivelada.

Este ítem está expresado en m<sup>2</sup>. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

**4.2. Contrapiso de HºAº en rampas:** el contrapiso se realizará de 10cm de espesor y con hormigón del tipo H21 y deberá cumplir con las condiciones y exigencias indicadas en el art. 6.6.4.

del CIRSOC siendo la resistencia característica  $s'bk \geq 210 \text{ kg/cm}^2$ . Este contrapiso deberá estar armado con una malla electrosoldada de hierros Ø6mm 15x15cm de separación (Q188). La colocación de dicha malla se interrumpirá en las zonas de juntas, asegurando que sea donde se produzcan las fisuras de trabajo; y se ubicará en la mitad de la sección del contrapiso.

El terreno se preparará previamente nivelando la superficie con una tolerancia en el área de construcción a realizar de +/- 1cm y fuera de dichas áreas de +/- 2 cm tanto para superficies planas como en pendientes. Una vez concluida la preparación se procederá al colado del hormigón. En este caso se tendrá la particularidad de ejecutarlo con pendiente, la cual será resultante del replanteo de las mismas en obra y con la conformidad de la Secretaría de Obras Públicas a través del director de la obra.

Este ítem está expresado en m<sup>2</sup>. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

## 5. Solados

**5.1. Solado Granítico Pulido 64 panes en veredas:** el solado a emplear será de 40 x 40cm marca La Helenense, o similar o superior, provisto por la Municipalidad de Trenque Lauquen (sólo las baldosas).

La colocación debe hacerse de la siguiente manera: se asentará sobre un lecho de mezcla: 1/4:1:4 con un espesor máximo de 2,5cm. Para una correcta alineación, en la colocación, las juntas deberán ser lo más pequeñas posibles, una vez colocado el piso no presentarán resaltos o depresiones, todos los cortes se realizarán a máquina. Todos los mosaicos llevarán sus cuatro aristas vivas, a 90° y se colocarán con juntas cerradas al tope y rectas en ambos sentidos, dispuestas ortogonalmente a los paramentos de los locales o exteriores en los casos generales. La colocación se hará tomando el debido cuidado de seleccionar las placas (no se aceptarán escalladuras de ángulos y bordes ni defecto alguno), pintando previamente el reverso de cada placa con una lechada de cemento puro. Al colocarse se asegurará un ancho constante de junta de 1 a 1,5 mm que se logrará mediante el uso de separadores de alambre, hoja de sierra o chapa insertos en las juntas de los cuatro lados de cada mosaico que serán retirados antes de limpiar para la operación de pastinado. Las juntas se llenarán con pastina de la misma constitución y color que los mosaicos, que deberá ser provista en el momento de su uso, para evitar su deterioro.

Este ítem está expresado en m<sup>2</sup>. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

**5.2. Juntas de dilatación:** En coincidencia con los módulos realizados para la ubicación de las fisuras de trabajo, se realizarán las juntas de dilatación. Estas serán de 10mm de espesor y se materializarán con sellador tipo sika sikaflex poliuretánico, con la colocación previa de un fondo de junta de polietileno para limitar el fondo de la misma.

Se deberá tener especial cuidado en la aplicación del sellador, colocando cinta de enmascarar en los bordes de la misma. Luego del llenado de la junta, y para lograr un mejor amoldamiento y eliminar elevaciones se aplicará una pasada de espátula sobre la misma.

Este ítem está expresado en m<sup>2</sup>. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

**5.3. Bordes de cemento (10cm):** se ejecutará delimitando el solado con los sectores parquizados de los patios delanteros a plaza funcionando como borde de confinamiento. Sus dimensiones serán 10 x 20cm.

Se armarán con 4 ø6; 2 en la parte inferior y 2 en la parte superior y estribos ø5 cada 25cm.

Se ejecutarán con hormigón elaborado del tipo H21 y deberá cumplir con las condiciones y exigencias indicadas en el art. 6.6.4. del CIRSOC.

Este ítem está expresado en ml. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

**5.4. Piso de Hormigón fratasado:** el piso se realizará de 10cm de espesor y con hormigón del tipo H21 y deberá cumplir con las condiciones y exigencias indicadas en el art. 6.6.4. del CIRSOC siendo la resistencia característica  $s'_{bk} \geq 210 \text{ kg/cm}^2$ . Este contrapiso deberá estar armado con una malla electrosoldada de hierros Ø6mm 15x15cm de separación (Q188). La colocación de dicha malla se interrumpirá en las zonas de juntas, asegurando que sea donde se produzcan las fisuras de trabajo; y se ubicará en la mitad de la sección del contrapiso.

El terreno se preparará previamente nivelando la superficie con una tolerancia en el área de construcción a realizar de +/- 1cm y fuera de dichas áreas de +/- 2 cm tanto para superficies planas como en pendientes. Una vez concluida la preparación se procederá al colado del hormigón.

La terminación deberá ser perfectamente nivelada y fratasada.

Este ítem está expresado en m<sup>2</sup>. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

## 6. Albañilería

**6.1. Rampas:** la demolición del piso de rampas traerá aparejado la rotura de la albañilería de la rampa, la cual debe reconstituirse, (mamposterías, revoques, aislaciones, etc.).

Este ítem está expresado en gl. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

**6.2. Tapa de cámara Electricidad (vacía):** hay una cámara de electricidad existente, prevista por la Cooperativa de Electricidad de Trenque Lauquen para futuros usos, la cual se señala en los planos técnicos. Dicha cámara cuenta hoy con tapa, pero debe reconstruirse en función a las dimensiones de los nuevos elementos a construir (contrapiso, mezcla de asiento y piso). La construcción será en dos partes (idem a existente), de modo que su peso permita la manipulación.

Este ítem está expresado en Unidades. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

**6.3. Albañales:** se construirán en los pasillos laterales del palacio municipal y su ubicación está señalada en los planos técnicos. Sus dimensiones serán de 25cm de ancho x 25cm de profundidad (esta última puede variar, dependiendo de la profundidad de la tubería).

Su materialización será de albañilería tradicional (ladrillos u hormigón) y su terminación deberá ser de revoque de cemento impermeable.

Se deberá ejecutar una pendiente del 1 a 2% dentro del mismo, sentido a tuberías.

Este ítem está expresado en ml. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

**6.3. Cámaras pluviales:** se construirán en los pasillos laterales del palacio municipal y su ubicación está señalada en los planos técnicos. Sus dimensiones serán de 40cm de ancho x 40cm de largo, la profundidad variará dependiendo de la profundidad de la tubería.

Su materialización será de albañilería tradicional (ladrillos u hormigón) y su terminación deberá ser de revoque de cemento impermeable.

Se deberá ejecutar una pendiente del 1 a 2% dentro del mismo, sentido a tuberías (de aguas arriba a aguas abajo).

Este ítem está expresado en Unidades. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

## 7. Herrería

**7.1. Rejillas y Marcos lineales pluvial; Rejilla y Marco 40x40:** estos ítems representan las herrerías a utilizar en albañales y cámaras de pluvial.

Las dimensiones de estos elementos están expresadas en los planos técnicos. El acabado de las piezas será galvanizado.

Este ítem está expresado en ml y Unidades. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

## 8. Infraestructura

**8.1. Reparación de cordón cuneta:** se repararán roturas que presentan los cordones cunetas. La manera será demoliendo el sector de la rotura y reconstruyendo un nuevo tramo.

Luego de la reparación, se ejecutará una pintura gris cemento sobre el mismo.

Este ítem está expresado en ml. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

**8.1. Puntera de Rampa de HºAº:** Se ejecutarán con hormigón elaborado del tipo H21 y deberá cumplir con las condiciones y exigencias indicadas en el art. 6.6.4. del CIRSOC, siendo la resistencia característica  $s'bk \geq 210 \text{ kg/cm}^2$ .

Los encofrados podrán ser de tableros fenólicos espesor min.18mm, metálicos, plásticos o paneles de madera compensada, tratados de forma tal que aseguren una correcta terminación exterior. En las losas de hormigón armado visto no se aceptarán tableros de medida inferior a 0.80m de ancho o metálicos, tratados de forma tal que aseguren una correcta terminación exterior.

Los encofrados tendrán la resistencia, estabilidad y rigidez necesarias. Su concepción y ejecución se realizará en forma tal que resulten capaces de resistir sin hundimientos, deformaciones ni desplazamientos perjudiciales y con toda la seguridad requerida, los efectos derivados del peso propio, sobrecargas y esfuerzos a que se verán sometidos durante la ejecución.

A los efectos de asegurar una completa estabilidad y rigidez, las cimbras y encofrados serán convenientemente arriostrados, tanto en Inspección longitudinal como transversal.

La ejecución se hará de tal forma que permita el desencofrado en forma simple y gradual, sin golpes, vibraciones y sin el uso de palancas que deterioren las superficies de la estructura.

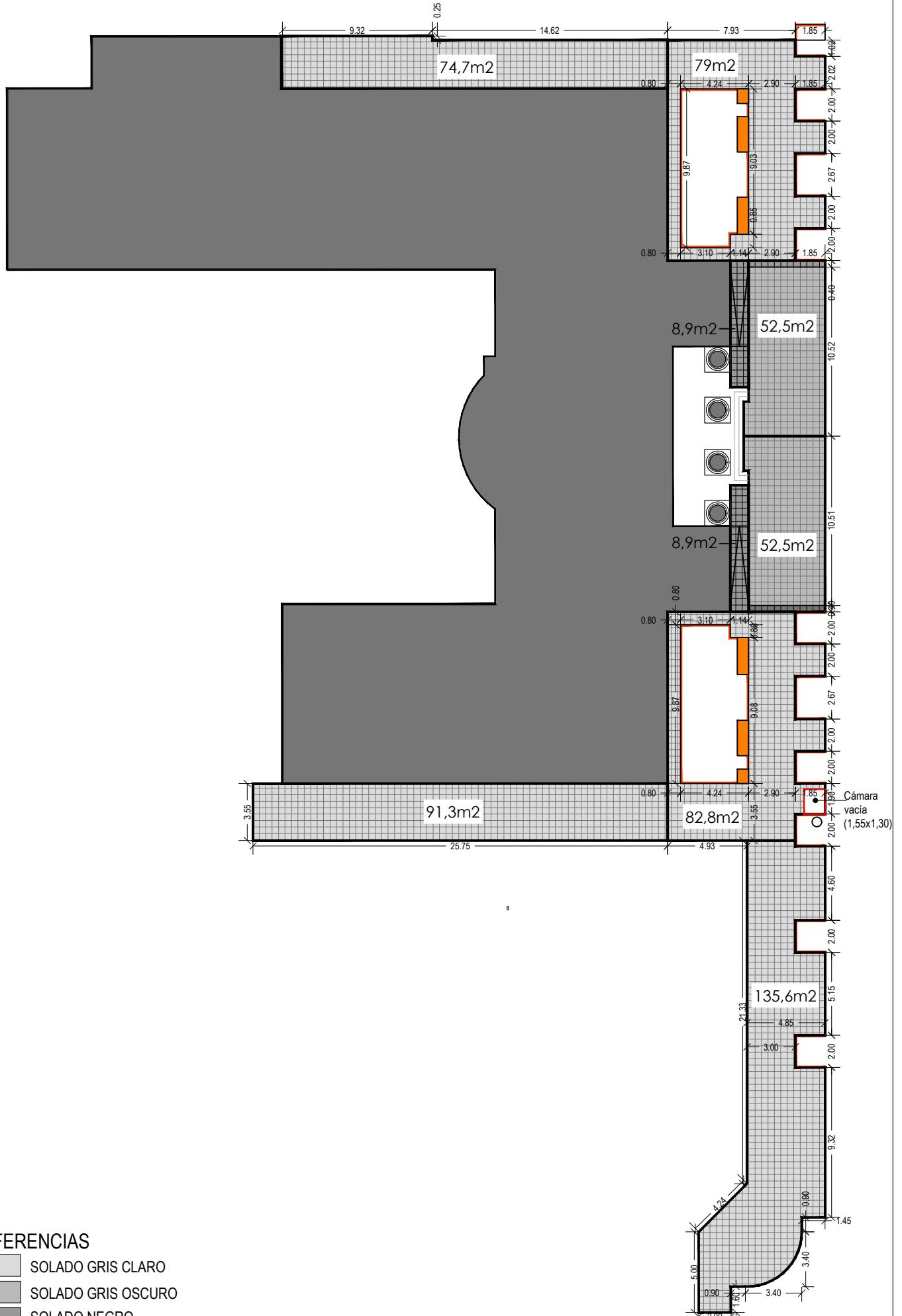
El acabado de la superficie debe ser peinado y llaneado en sus bordes.

Este ítem está expresado en m<sup>2</sup>. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

## **9. Instalación Sanitaria**

**9.1. Pluviales; 9.2. Provisión de agua – canillas de servicio; 9.2. Provisión de agua – canillas de servicio:** la ejecución de estos ítems es en los patios laterales al palacio municipal y consiste en el reemplazo de los elementos de estas instalaciones (realizando algunos cambios), graficadas en los planos técnicos.

Este ítem está expresado en ml. El pago se realiza contra certificado expedido por la Subsecretaría de Obras Públicas.

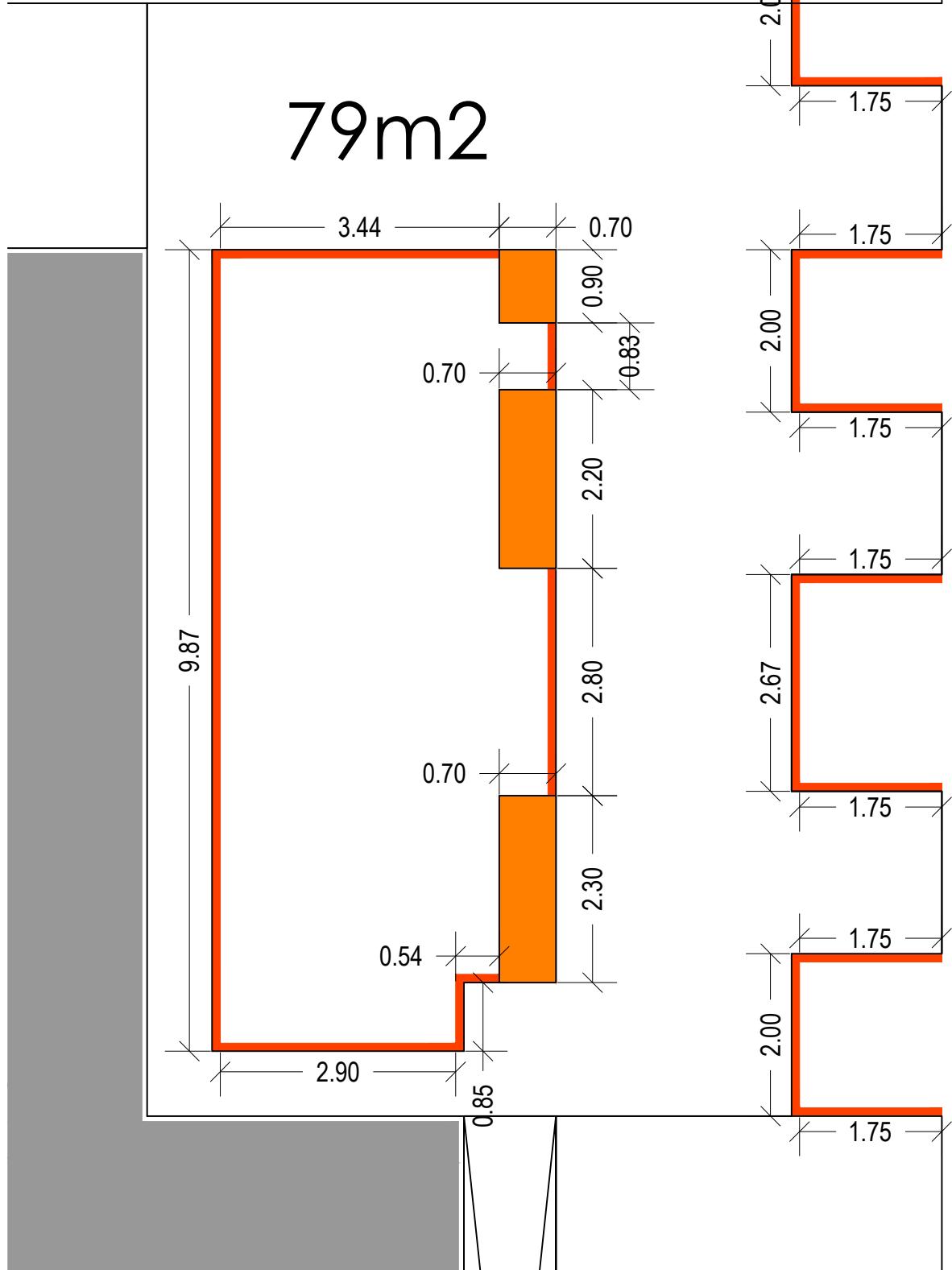


## REFERENCIAS

A horizontal row of three color swatches for the Solado shoe sole. From left to right, they are: a light grey square, a medium grey square, and a dark grey square.

MUNICIPALIDAD DE <b>TRENQUE LAUQUEN</b>	PLANO:  <b>SOLADO GRANÍTICO 40X40 - 64 PANES</b>	PROYECTO:  <b>REFACCIÓN MUNICIPALIDAD</b>	INTENDENTE:  <b>FRANCISCO RECOULAT</b>  SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:  <b>MANUEL SILVA MUÑOZ</b>	FECHA:  <b>JUNIO</b>  <b>2025</b>	LÁMINA  <b>1</b>
---	--	---	--	---	------------------------

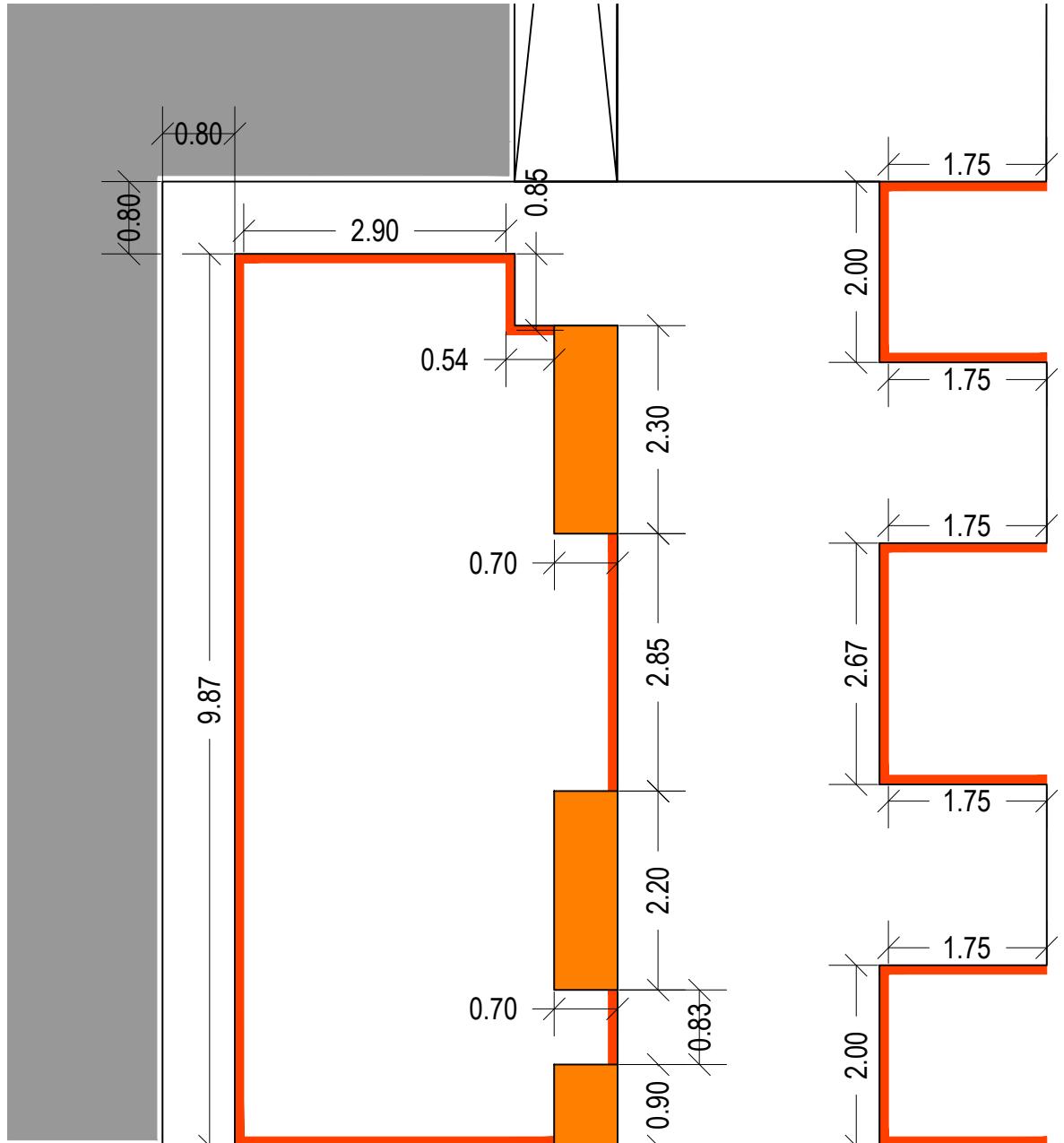
**79m<sup>2</sup>**



#### REFERENCIAS

- CORDONES
- PISO DE HORMIGÓN

MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN	PLANO: CORDONES Y PISO DE Hº - LADO IZQ.	PROYECTO: <b>REFACCIÓN</b> <b>MUNICIPALIDAD</b>	INTENDENTE: <b>FRANCISCO RECOLLAT</b> SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS: <b>MANUEL SILVA MUÑOZ</b>	FECHA: <b>JUNIO</b> <b>2025</b>	LÁMINA <b>2</b>
---	--	---	--	---------------------------------------	--------------------



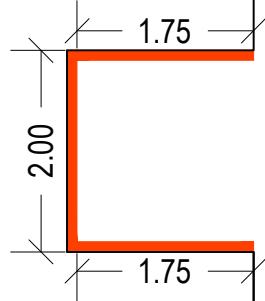
**82,8m<sup>2</sup>**

#### REFERENCIAS

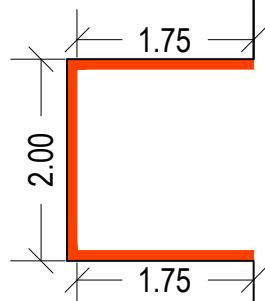
CORDONES

PISO DE HORMIGÓN

MUNICIPALIDAD DE <b>TRENQUE LAUQUEN</b>	PLANO: <b>CORDONES Y PISO DE Hº - LADO IZQ.</b>	PROYECTO: <b>REFACCIÓN MUNICIPALIDAD</b>	INTENDENTE: <b>FRANCISCO RECOLLAT</b> SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS: <b>MANUEL SILVA MUÑOZ</b>	FECHA: <b>JUNIO</b> <b>2025</b>	LÁMINA <b>3</b>
---	--	---	--	---------------------------------------	--------------------



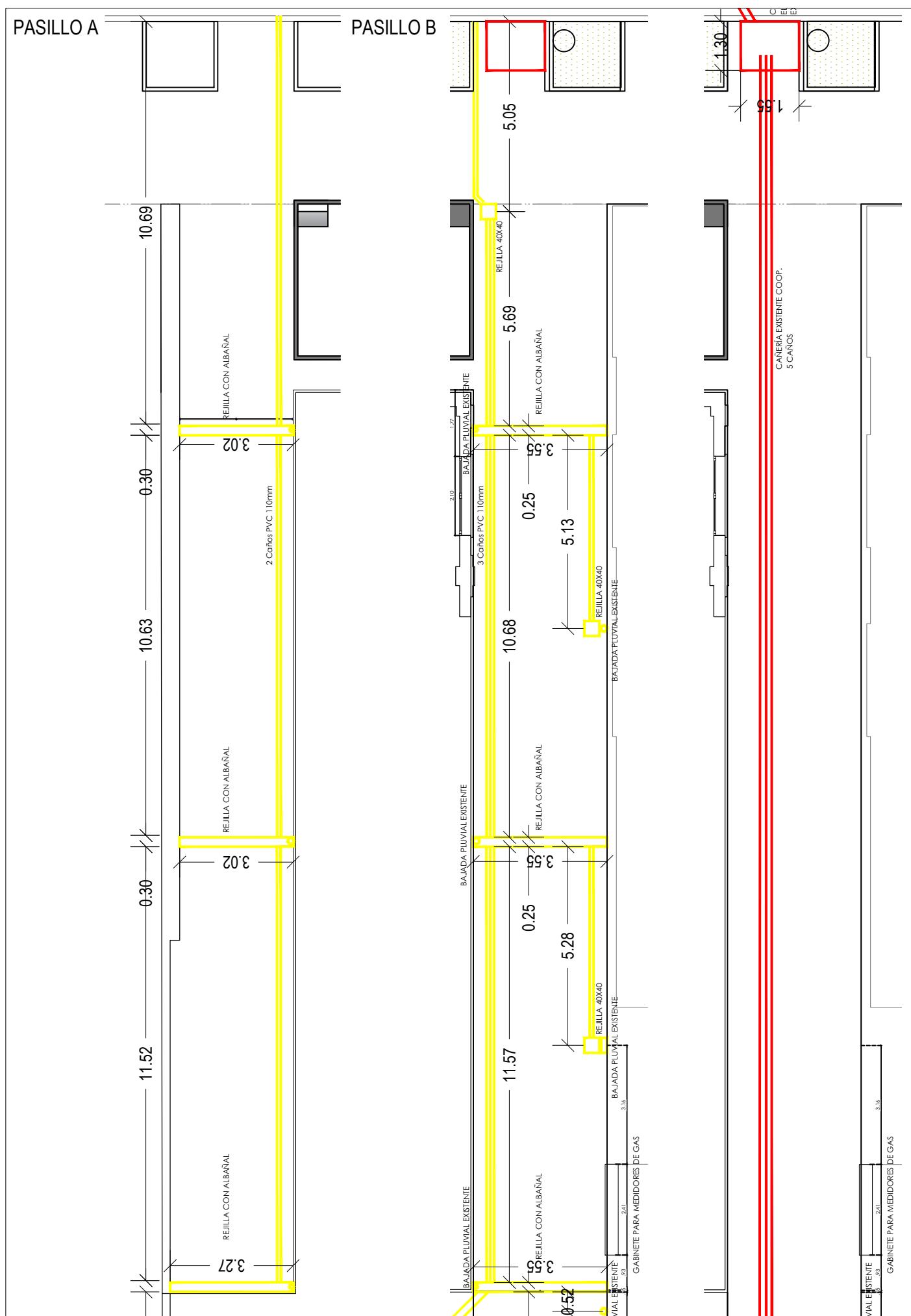
135,6m<sup>2</sup>



## REFERENCIAS

CORDONES

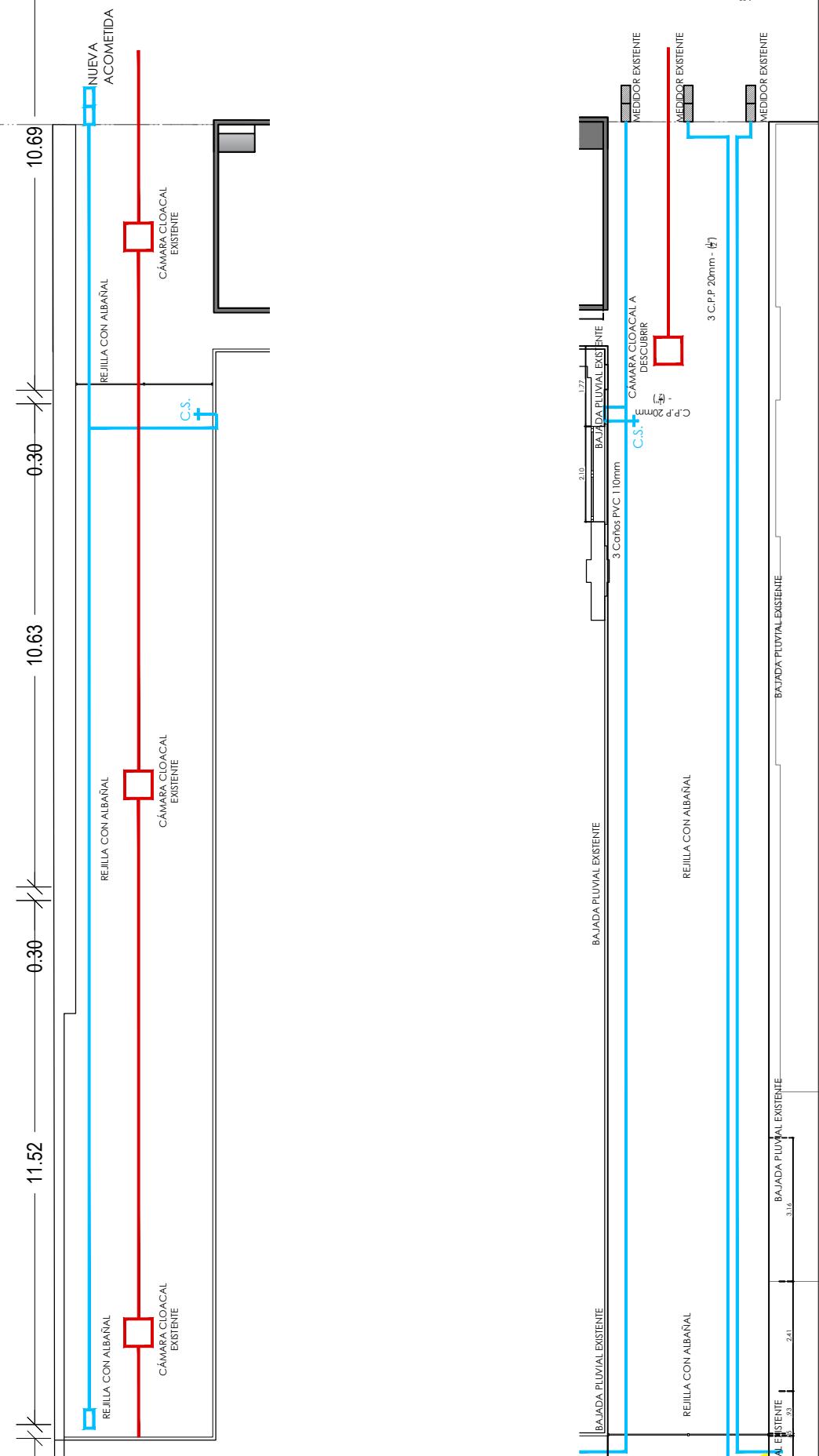
MUNICIPALIDAD DE <b>TRENQUE LAUQUEN</b>	PLANO: <b>CORDONES - CANTEROS VEREDA</b>	PROYECTO: <b>REFACCIÓN MUNICIPALIDAD</b>	INTENDENTE: <b>FRANCISCO RECOLLAT</b> SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS: <b>MANUEL SILVA MUÑOZ</b>	FECHA: <b>JUNIO</b> <b>2025</b>	LÁMINA <b>4</b>
---	---	---	--	---------------------------------------	--------------------



MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN	PLANO:  INST. PLUVIAL Y COOPERATIVA	PROYECTO:  <b>REFACCIÓN MUNICIPALIDAD</b>	INTENDENTE:  <b>FRANCISCO RECOLLAT</b>  SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:  <b>MANUEL SILVA MUÑOZ</b>	FECHA:  <b>JUNIO</b>  <b>2025</b>	LÁMINA  <b>5</b>
---	--	---	--	---	------------------------

PASILLO A

PASILLO B



MUNICIPALIDAD  
DE  
**TRENQUE  
LAUQUEN**

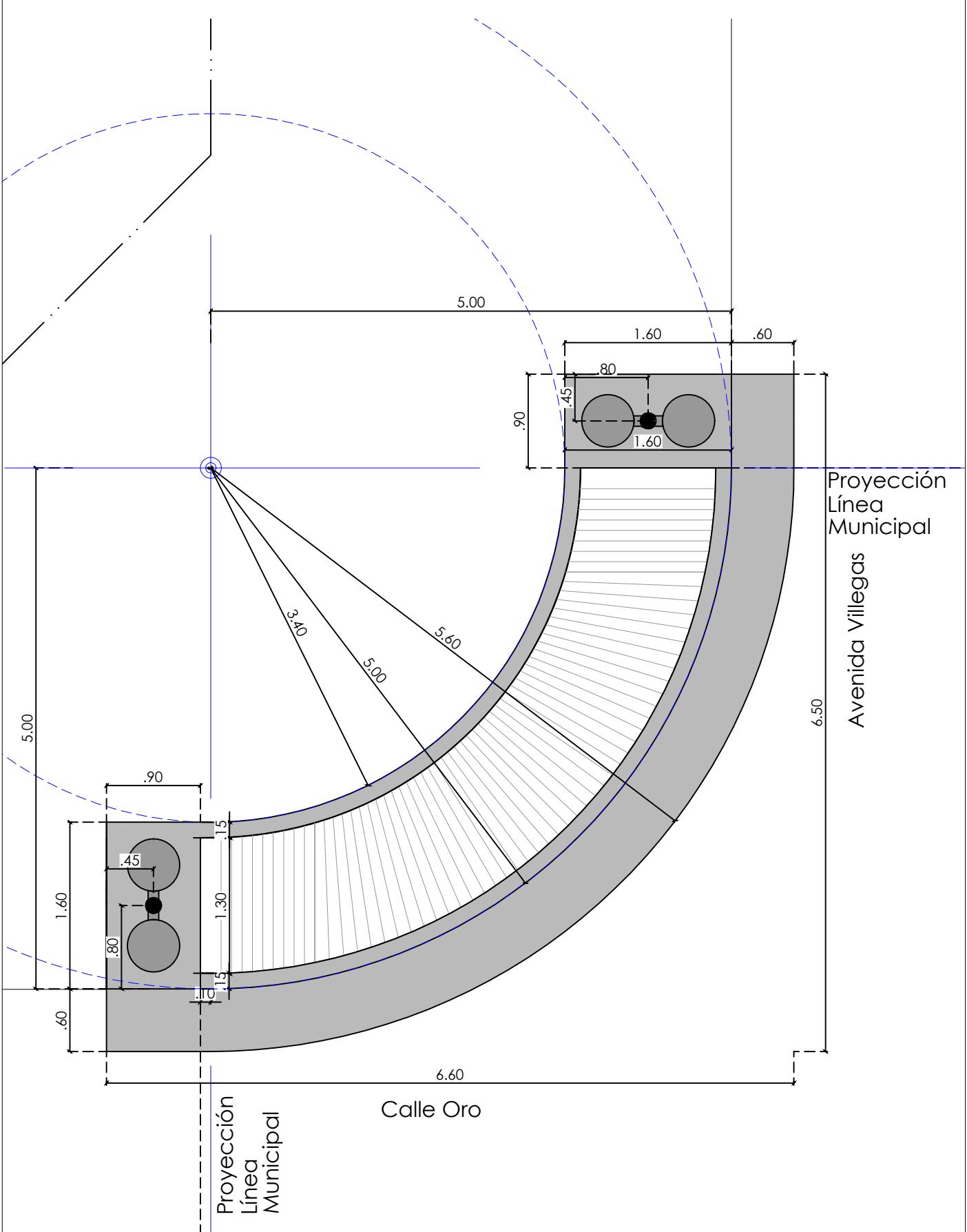
PLANO:  
**CLOACA Y AGUA  
CORRIENTE**

PROYECTO:  
**REFACCÓN  
MUNICIPALIDAD**

INTENDENTE:  
**FRANCISCO RECOLLAT**  
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:  
**MANUEL SILVA MUÑOZ**

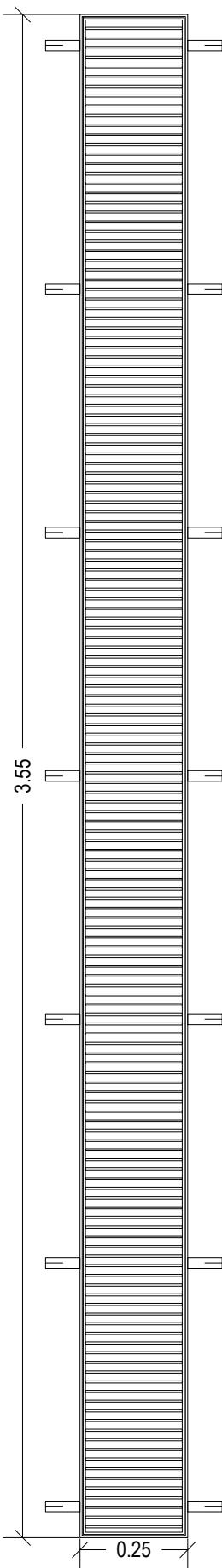
FECHA:  
**JUNIO  
2025**

LÁMINA  
**6**

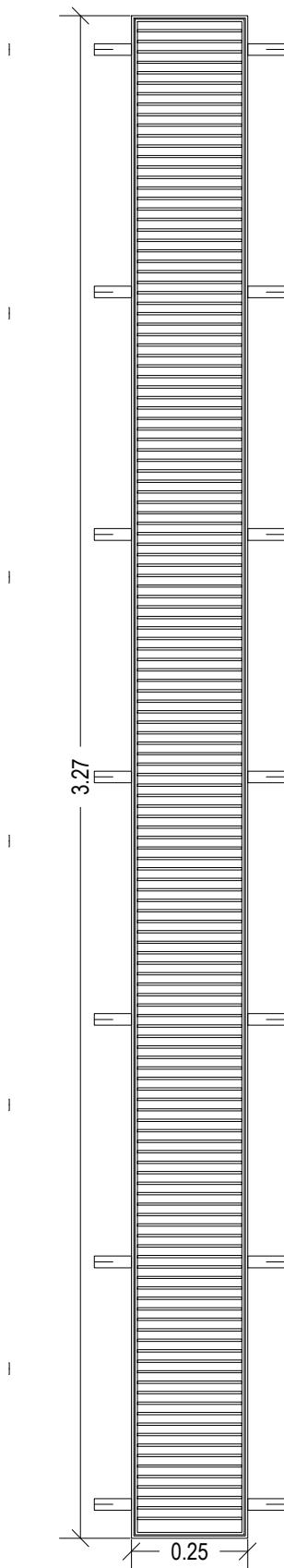


MUNICIPALIDAD DE <b>TRENQUE LAUQUEN</b>	PLANO: <b>PUNTERA DE Hº E. ORO Y VILLEGRAS</b>	PROYECTO: <b>REFACCIÓN MUNICIPALIDAD</b>	INTENDENTE: <b>FRANCISCO RECOLLAT</b> SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS: <b>MANUEL SILVA MUÑOZ</b>	FECHA: <b>JUNIO</b> <b>2025</b>	LÁMINA <b>7</b>
---	---	---	--	---------------------------------------	--------------------

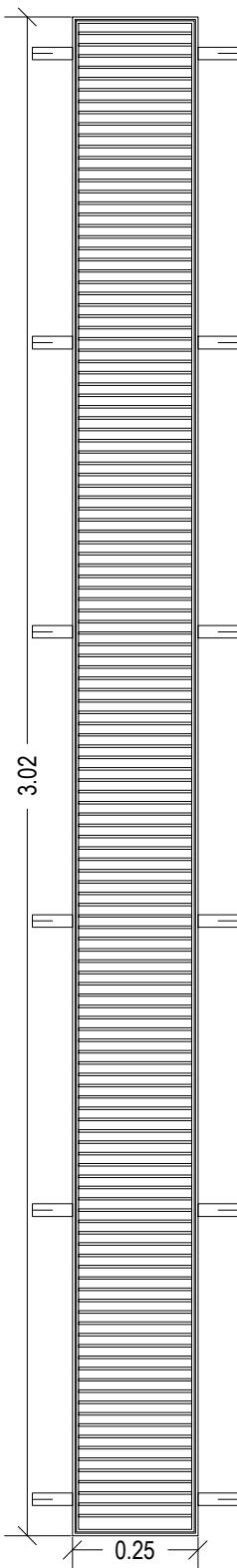
3 UNIDADES



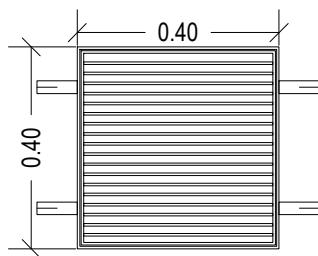
1 UNIDAD



2 UNIDADES



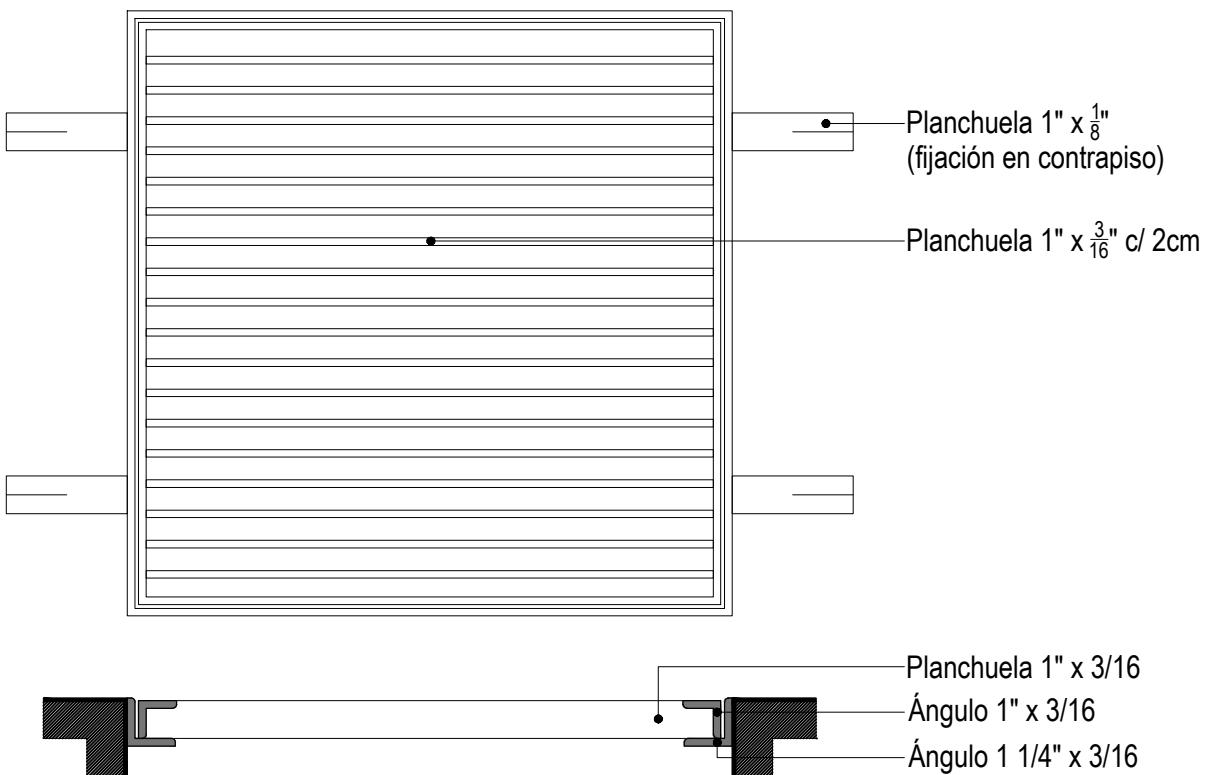
3 UNIDADES



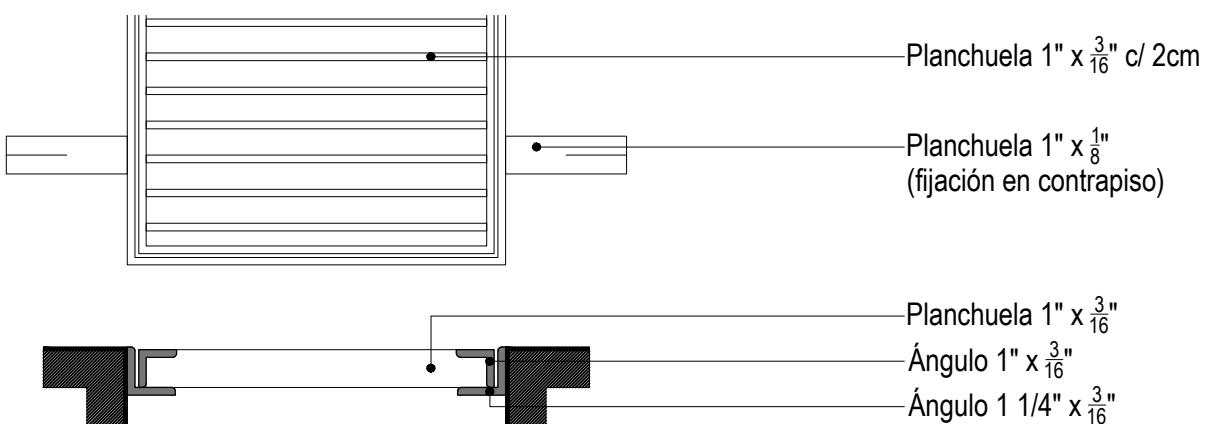
REALIZAR REJILLA EN TRAMOS NO SUPERIORES A 1,50M  
REALIZAR CHEQUEO DE MEDIDAS EN OBRA

MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN	PLANO: HERRERÍAS	PROYECTO: REFACCIÓN MUNICIPALIDAD	INTENDENTE: <b>FRANCISCO RECOLLAT</b> SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS: <b>MANUEL SILVA MUÑOZ</b>	FECHA: <b>JUNIO</b> <b>2025</b>	LÁMINA <b>8</b>
---	---------------------	---	--	---------------------------------------	--------------------

DETALLE REJILLA PUNTUAL



DETALLE REJILLA LINEAL



MUNICIPALIDAD DE <b>TRENQUE LAUQUEN</b>	PLANO: <b>DETALLES HERRERÍA</b>	PROYECTO: <b>REFACCIÓN MUNICIPALIDAD</b>	INTENDENTE: <b>FRANCISCO RECOLLAT</b> SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS: <b>MANUEL SILVA MUÑOZ</b>	FECHA: <b>JUNIO 2025</b>	LÁMINA <b>9</b>
---	--	---	--	---------------------------------	--------------------